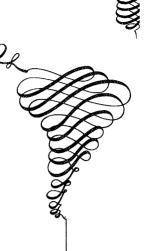
## EDITORIALES\_



## Epicentros e hipocentros de la política

LAS elecciones del 12-M

han representado un verdadero terremoto político: inesperada mayoría absoluta del PP, que ha obtenido más de diez millones de votos y ascenso generalizado, descenso grave del PSOE, que provocó la dimisión inmediata de Joaquín Almunia, descalabro de IU, descenso porcentual del voto nacionalista, excepto en Galicia, aunque el aumento del BNG se ha quedado lejos de sus expectativas. La abstención propugnada por Euskal Herritarrok puede considerarse un fracaso, ya que no ha sido seguida, pero de algún modo también una ayuda al PNV que, de no haber recogido parte del voto de HB, habría dejado de ser la primera fuerza política del País Vasco en beneficio del PP, que prácticamente le ha empatado. Nuevas cartas y casi nueva baraja política. Pero a todos esos acontecimientos se les ha dedicado análisis, a partir de ellos se han hecho extrapolaciones, se han previsto consecuencias, se han atribuido causas y efectos. Todo eso es muy importante por los triunfadores y por las víctimas. El 12-M actúa como el epicentro de los terremotos, es el punto a partir del cual se cuartean

edificios que parecían sólidos y se dota a otros de estabilidad.

Pero si, cuando se produce un terremoto, es relativamente fácil describir sus efectos en superficie y determinar el epicentro, es mucho más difícil describir qué ha sucedido y por qué en el hipocentro, es decir, en el lugar, varios kilómetros por debajo de la superficie, donde realmente se originó la perturbación. En los últimos tiempos, la economía española, como la de todos los países industrializados, está sufriendo verdaderos terremotos en los que el poder y la riqueza se multiplican, se concentran y, a veces, se desplazan. Como de los terremotos geológicos, de esos terremotos económicos conocemos bastante bien su epicentro y sus efectos inmediatos, pero apenas sabemos nada de cómo y por qué se han originado, es decir, los movimientos en el hipocentro permanecen velados. Y, sin embargo, en muchos casos es más importante este ajuste de las placas tectónicas que cualquier cambio de gobierno.

## Tendencias de la economía mundial

**L**OS analistas suelen señalar que la economía global, al empezar el siglo XXI, está marcada por tres procesos de tendencia creciente:

a) Las privatizaciones. El liberalismo económico de que, desde 1989, hacen profesión casi todos los Estados les ha llevado a privatizar los grandes monopolios estatales. En el caso de España, además, la privatización de monopolios ha sido una exigencia inexcusable de nuestra pertenencia a la UE. Pero la privatización se ha hecho de manera viciada en casi todas partes: se ha practicado el oscurantismo, se ha beneficiado descaradamente a los amigos políticos y, en todo caso, se

- ha pretendido conservar para el Estado poderes impropios de una empresa privada. Así debe entenderse la llamada acción de oro que permite al Estado vetar algunas decisiones de las empresas privatizadas.
- b) Creación de holdings complejos en los que una empresa participa y/o es participada por otras. Se busca el tamaño para competir a escala mundial. Todos entendemos bien esta ventaja competitiva, pero, al mismo tiempo, se constituye por encima de las fronteras, un entramado espeso en el que es casi imposible descubrir los verdaderos urdidores de la tela y, por supuesto, el grado de independencia o el sentido del sesgo de las informaciones y opiniones que se vierten a las redes para configurar nuestra sociedad del conocimiento. Nos encontramos ante una de las más graves paradojas del mercado, que exige transparencia y libertad y al mismo tiempo genera gérmenes de opacidad e imposición.
- c) La financiación de la economía. En la economía clásica lo financiero era subsidiario de lo productivo. En la actualidad se han invertido los papeles. Así, muchas empresas que presentan una cuenta de resultados desastrosa son los valores estrella de la bolsa. Los portales de Internet, por ejemplo, han multiplicado por cien su valor de salida a bolsa y todos ellos arrojan fuertes pérdidas. Está claro que los accionistas no esperan beneficios industriales sino beneficios especulativos.

## La concentración de poder económico en España

**E**SPAÑA es víctima y actor de la dinámica mundial. También aquí se ha privatizado y se seguirá privatizando, con los mismos vicios que en todas partes, se ha concertado y se seguirá concentrando, se han creado y se seguirán creando burbujas especulativas.

La alianza entre el BBVA y Telefónica, hecha pública el 11 de febrero, es el más reciente de una serie de acuerdos, compras mutuas de acciones, creación de holdings y fusiones: antes se produjo la absorción (?) de Banesto por el Santander, la fusión (?) del BBV (a su vez fruto de la fusión previa entre BB y BV) y Argentaria, y diversos procesos de interparticipación en las empresas derivadas de CAMPSA y en las del sector eléctrico. En muchos de estos casos, por estar implicadas empresas total o parcialmente privatizadas y otras que recibieron importantes ayudas estatales, se suscitó alguna reserva social y no pocas acusaciones de falsear la competencia o de ignorar los derechos de los accionistas minoritarios. Pero los episodios previos no levantaron tanta polémica como la alianza Telefónica-BBV porque, al menos en superficie, nunca afectaron tanto como ésta al reparto del poder ni a la llamada lucha mediática, y nunca una operación proporcionó tanto dolor de cabeza al gobierno y tanta munición a la oposición.

**D**EMOS los datos imprescindibles para situar el problema: ambas entidades han acordado una inversión conjunta de un billón de pesetas en desarrollo de tecnologías de la información: el BBVA elevará del 8% al 10% su participación en Telefónica y ésta adquirirá el 3% del BBVA. Además de esta letra gruesa, hay mucha letra menuda en el acuerdo: BBVA adquiere el 40% de la sociedad de comercio electrónico entre empresas de Telefónica, participará con un 5% en el consorcio de Telefónica para licitar en los concursos en Europa, etc. Por efecto de esta fusión se producirá una concentración de medios de comunicación: entre el BBVA y Telefónica controlan más del 41% del HISPASAT, el BBVA controla el 10,29% de Sogecable y Telefónica el 49% de Antena-3 y el 48,63 de Vía Digital.

Ante la magnitud de los efectos y el desconocimiento de los cómo y los porqués de fondo, proponemos algunas preguntas para las que no tenemos respuesta elaborada, pero que, probablemente, al tratar de contestarlas, se generan nuevas preguntas.

- 1.ª ¿Son necesarias las concentraciones? No cabe duda de que, para concurrir a los mercados internacionales, las empresas españolas necesitan tener dimensiones equivalentes a las que han de ser sus competidoras. Pero no cabe tampoco duda de que, de cara al mercado interior, las concentraciones son una amenaza potencial para la competencia y, por tanto, para el consumidor. El mismo presidente del Deutche Bank, protagonista de una de las concentraciones más gigantescas del planeta, ha confesado que «el tamaño no garantiza el éxito competitivo», pero no ha podido decir que no pone en peligro la competencia leal con las otras empresas del sector.
- 2.ª ¿Tiene el gobierno suficiente poder y suficientes instrumentos legales para garantizar que los procesos de concentración no desvirtúan la competencia? Legalmente el gobierno puede imponer condiciones y no autorizar una concentración. Lo contrario sería despojarlo del ejercicio de sobranía que, por representar al Estado, le compete. En esta ocasión el gobierno ha ejercido su **golden share** y ha exigido que el BBVA desinvierta en medios de comunicación, lo que, lógicamente, debe llevarle a vender su participación en Sogecable. Pero subsiste un riesgo de estructura, ya que un conglomerado como el que ahora se ha formado, tan fuerte en sí mismo y con tantas ramificaciones fuera de España, debe estar permanentemente vigilado porque es excesivo su poder en la formación de opinión, en la intermediación financiera, en el suministro de servicios e incluso como consumidor. En la lógica del liberalismo a

ultranza no encaja bien una libertad vigilada, y llega un momento en que el vigilado es más fuerte o más astuto que el vigilante, sin que pueda excluirse lo peor: la corrupción del vigilante por el vigilado.

3.ª ¿Debe imponerse un canon de penalización a las empresas privatizadas? Vista la relación de beneficiarios, parece claro que tanto los gobiernos del PSOE como los del PP han favorecido a sus amigos, colocando en la presidencia y en los puestos claves de los consejos de Administración a personas adictas y políticamente afines. En muchos casos es dudoso que el Estado haya obtenido el mejor precio. Por otra parte, es cierto que los monopolios privatizados se constituyeron con ayudas procedentes de los impuestos y con el sobreprecio que, por ausencia de competencia, pagamos los consumidores. ¿Es lógico valorar esta aportación colectiva y, como propuso **Almunia** durante la campaña electoral, imponer a las empresas privatizadas un canon compensatorio que revierta al tesoro público y, por tanto, al ciudadano? ¿O los adquirentes pagaron ya esa «renta de monopolio», que les da ventaja inicial sobre todos sus eventuales competidores? Evidentemente, la respuesta a estas preguntas depende de si consideramos adecuado o no el precio pagado en cada caso.

4.º iPodemos hacer algo los ciudadanos para controlar los procesos económicos y sus consecuencias? El panorama parece bastante desolador. Las concentraciones y las maniobras subterráneas no son del todo controlables ni por los ciudadanos ni por sus representantes que, a lo sumo, pueden evitar o anular algunos de sus efectos en el caso de que estén implicadas empresas estatales privatizadas. Sin embargo, son inexpugnables esos hipocentros telúricos en donde se fraguan las grandes estructuras que hacen posible o

imposibilitan un determinado tipo de política. Puede que allí se generen pronto incluso los mismos dirigentes políticos, como ya sucede en Estados Unidos.

Cuando votamos en las urnas no decidimos en modo alguno sobre este mundo todopoderoso que se desarrolla a espaldas de nuestros dioses democráticos. Hasta ahora los partidos políticos tampoco han presentado en sus programas propuestas de leyes y reglamentos que se orienten a eludir el gran peligro del futuro: que se mantenga un Estado de democracia formal en el que aparentemente ejercemos todos los derechos y deberes ciudadanos y que, bajo la tierra democrática que pisamos, crezca un segundo Estado sobre las raíces de bosques impenetrables al control público.

ANTE estos peligros los individuos aislados podemos demasiado poco. Pero tenemos en nuestras manos la posibilidad de articularnos asociativamente, de constituirnos entonces en sociedad civil adulta que exige a sus representantes medidas de transparencia, listas de los amigos susceptibles de beneficiarse de adjuciaciones discrecionales y cualquier información que nos garantice un control al menos de los testaferros políticos de toda esa aristocracia económica que, mediante matrimonios financieros, reúne imperios, como antes los reyes absolutos casaban príncipes para obtener reinos.